



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 1 de 4

32.3.

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA

Fecha: 2025/03/11

Proceso: Invitación No. 005 de 2025

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS Y TODOS AQUELLOS EVENTOS DE REPRESENTACIÓN ACADÉMICA EN LOS QUE TENGA PARTICIPACIÓN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Presupuesto oficial: CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CIENTO CATORCE MIL OCHO CIENTOS OCHENTA PESOS (422.114.880) M/CTE.

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los oferentes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los oferentes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los oferentes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanaabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA

CÓDIGO: ABSr148
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2024-07-31
PAGINA: 2 de 4

2. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las propuestas: 2025/03/05

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	MULTIDESTINOS JRB S.A.S	900.801.902-0	\$929.841.838	\$929.841.838
2	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A	805021222-9	\$883.102.301	\$883.102.301
3	UNION TEMPORAL ATRR 1-25 UDEC	N/A	\$1.066.034.400	\$1.066.034.400

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

Fecha de recepción de las subsanaciones: 2025/03/11

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A

NIT: 805021222-9

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	a. FORMATO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), diligenciado y firmado por el representante legal del proponente.	CUMPLE El proponente adjunta documentación con la cual subsana el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA: 2024-07-31
	PAGINA: 3 de 4

	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral	
2	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) El proponente deberá contar con el radicado del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) conforme a la normativa vigente, con el propósito de garantizar su cumplimiento.	CUMPLE El proponente adjunta documentación con la cual subsana el requisito.

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: UNION TEMPORAL ATRR 1-25 UDEC
NIT: N/A.

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) El proponente deberá contar con el radicado del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) conforme a la normativa vigente, con el propósito de garantizar su cumplimiento.	CUMPLE El proponente adjunta documentación con la cual subsana el requisito.

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

De acuerdo con la verificación de la subsanabilidad de los requisitos técnicos de la invitación **No. 005** para **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS Y TODOS AQUELLOS EVENTOS DE REPRESENTACIÓN ACADÉMICA EN LOS QUE TENGA PARTICIPACIÓN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA** se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	NIT/CC	HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	MULTIDESTINOS JRB S.A.S	900.801.902-0	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr148
PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA		VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 4 de 4

2	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A	805021222-9	X		
3	UNION TEMPORAL ATRR 1-25 UDEC	N/A	X		

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA

Jefe Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales

Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yeison A. Avila

Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales